



El ejercicio de los derechos de Acceso
a la Información y de Protección de Datos
Personales ante la Reforma Constitucional

México D.F., 4 de octubre de 2013
IFAI/106/13

EXHORTAN COMISIONADOS DEL IFAI AL SENADO A APROBAR LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA

- Hay “enemigos de la transparencia perfectamente localizables” y personas que le temen, que están haciendo todo lo que está en sus manos para evitar que la reforma pase, aseguró el comisionado presidente Gerardo Laveaga
- A nombre de los comisionados del Instituto y al clausurar los trabajos de la 10ª Semana Nacional de Transparencia, organizada por el IFAI, manifestó que la aprobación debe darse por el país y por la democracia

A nombre de los comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), el comisionado presidente, Gerardo Laveaga, hizo un exhorto al Senado para aprobar, lo más pronto posible, la reforma constitucional en transparencia.

Hay “enemigos de la transparencia perfectamente localizables” y personas que le temen, que están haciendo todo lo que está en sus manos para evitar que la reforma pase, afirmó al clausurar los trabajos de la 10ª Semana Nacional de Transparencia, organizada por el IFAI.

Laveaga dijo que “estamos en un momento crucial de la historia del acceso al derecho a la información”, y manifestó que la aprobación de la reforma debe darse por el país, por la democracia, por la igualdad que debe permear en todos los niveles de gobierno.

Ante los señalamientos de que la reforma no debe ser aprobada, porque la inatacabilidad de las resoluciones del IFAI pondría en riesgo la seguridad nacional y la estabilidad económica, subrayó que el Instituto jamás ha actuado con irresponsabilidad.

“Nunca en los diez años hemos dado motivo para que alguien pueda protestar y decir *qué irresponsable es el IFAI*”, indicó.

Advirtió que si se introducen nuevos cambios, esto atrasaría enormemente la reforma.

La reforma tampoco puede pararse, dijo, por el relevo o no de los actuales comisionados. “Yo he platicado con mis colegas. Los comisionados somos lo de menos; lo importante, en términos históricos, es salvaguardar esta gran reforma que le va a dar una gran fortaleza y capacidades para garantizar el acceso a la información”.

En la ceremonia de clausura, la cual tuvo lugar en el auditorio “Alonso Lujambio” del Instituto, participó Sujan Romeshchandra Chinoy, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República de la India para México y Belice.

Asistieron, también las comisionadas Jacqueline Peschard, María Elena Pérez-Jaén, Sigrid Arzt y el comisionado Ángel Trinidad.

Esta 10ª edición de la Semana Nacional de Transparencia tuvo una asistencia total de 900 personas y fue seguida vía internet en dieciséis países, como España, Alemania, la India y de América Latina.

Los participantes vinieron de todas las entidades del país y muchos de ellos representaron a diversos sectores de la sociedad (la academia, organizaciones sociales, periodistas, empresarios, particulares y servicio público).

En el marco de esta Semana se llevó a cabo la reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información, la cual congregó a autoridades de 10 países de la región y de España.

Asimismo, se presentó el libro “Derecho de acceso a la información, la visión del usuario”, editado por Fundar, Centro de Análisis e Investigación.

En el último día de trabajos, se llevaron a cabo el Diálogo “La reforma constitucional desde la perspectiva del periodismo: avances y retos”, con la participación de Ricardo Raphael De la Madrid, coordinador de la Maestría en Periodismo del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); Lilia Saúl, periodista y coordinadora de la Red de Periodistas México Infórmate, y Víctor Hugo Michel, conductor y reportero de asuntos especiales del Grupo Milenio.

Asimismo, tuvieron lugar los paneles “La protección de datos personales y la reforma constitucional: presente y prospectiva”, con la participación de: Jorge Enrique Cervantes Martínez, sub-coordinador de la Comisión de Derecho del Trabajo y

Seguridad Social de la Barra Mexicana Colegio de Abogados A.C., Jean Claude Tron Petit, Magistrado del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito del Consejo de la Judicatura Federal y Mauricio Hernández, del Bufete de Abogados Soní.

Y “El papel de las organizaciones de la sociedad civil ante la reforma constitucional” con la intervención de Anjali Bhardwaj, directora de la organización Sociedad para la Iniciativa Ciudadana de Vigilancia de India; Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana, y Miguel Pulido, director de FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación.

-o0o-